



# COPA MARIANA DE ISAZA CLASE SNIPE 14 y 15 de febrero de 2026

Club Náutico El Portillo, Embalse de Tominé  
El campeonato es organizado por el Club Náutico El Portillo y la Clase Snipe  
Colombia, con el aval de la Federación Colombiana de Vela

## AVISO DE REGATA

### ABREVIACIONES

- [SP] *Reglas por las que una penalidad estándar puede ser aplicada por el Comité de Regatas sin una audiencia. Ver Anexo Convenciones y Penalizaciones*
- [DP] *Reglas en que las penalidades son a discreción del Comité de Protestas.*
- [NP] *Reglas que no pueden ser motivo de protestas por un barco (Esto cambia la Regla 60.1).*

### 1. Reglas

- 1.1 El campeonato se registrará por las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de WORLD SAILING.
- 1.2 En caso de conflicto entre idiomas, prevalecerá el texto en su idioma original.
- 1.3 Este evento hace parte del ranking nacional de la clase.
- 1.4 Todos los barcos deben estar identificados con el número de proa registrado ante la clase en ambos lados del casco.
  - 1.4.1 Los números deben tener mínimo 25 cms. de altura.
  - 1.4.2 Serán arábigos, todos de un mismo color liso y sobre un fondo de color que debe contrastar con el color del casco.

### 2. Instrucciones de regata

- 2.1 Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir de las 20:00 horas del viernes 13 de febrero en el chat de la Clase Snipe Colombia y en la página web de la Federación Colombiana de Vela (FCV).

### 3. Comunicaciones

- 3.1 El tablero oficial de avisos será en el chat [Snipe Col Avisos](#). Podrá haber un tablero físico en el club sede, no tenerlo no será motivo para solicitud de reparación.
- 3.2 [DP] Mientras esté en regata, excepto en caso de emergencia, un barco no hará transmisiones de voz ni de datos ni recibirá comunicaciones de voz o datos que no estén disponibles para todos los barcos.



#### 4. Elegibilidad e inscripciones

- 4.1 Pueden participar todos los barcos de clase Snipe que cumplan con los requisitos de inscripción y registro.
- 4.2 Las inscripciones se efectuarán diligenciando el formulario de inscripciones que estará disponible en el chat de la clase <https://forms.gle/tdvtxjRFRsyfP6p69>
- 4.3 La inscripción tiene un valor de 120,000 COP por embarcación. La inscripción por pronto pago tendrá un valor de 100,000 COP para antes del 7 de febrero.
- 4.4 Enlace para pagos: <https://checkout.wompi.co/l/ZajFQn>

#### 5. Tripulaciones

- 5.1 [SP] La tripulación debe constar de dos navegantes.

#### 6. Publicidad

- 6.1 Se puede exigir a los barcos que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora.

#### 7. Programa

- 7.1 Programa

Fecha	Hora	Actividad
14 de febrero	10:00 - 11:30 hrs.	Inscripciones y registro
	11:30 hrs.	Reunión de patronos
	13:00 hrs.	Primera señal de atención
	18:00 hrs.	Evento de integración
15 de febrero	12:00 hrs.	Primera señal de atención
	17:30 hrs.	Premiación el Portillo

- 7.2 Se programarán ocho (8) pruebas
- 7.3 Se podrán correr máximo cinco (5) pruebas diarias
- 7.4 El último día no se dará ninguna señal de atención después de las 16:00 horas.

#### 8. Medición

- 8.1 [DP] No habrá medición previa. Sin embargo, los barcos deben cumplir con las regulaciones de la clase. Un barco o su equipamiento pueden ser inspeccionados por el Comité de Regatas en cualquier momento para comprobar el cumplimiento de las reglas de la clase o de las Instrucciones de Regata.

#### 9. Sede y área de regatas

- 9.1 La sede será el Club Náutico El Portillo
- 9.2 Ver en el anexo 1 la ubicación del área de regatas.



## 10. Recorridos

10.1 Los recorridos serán barlovento – sotavento.

## 11. Puntuación

11.1 Se requiere de una sola prueba para constituir una serie.

11.2 Si se completan 4 o menos pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.

11.3 Si se completan 5 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando su peor puntuación.

## 12. Embarcaciones de soporte

12.1 Las embarcaciones oficiales se identificarán con una bandera con las letras CR

## 13. Exoneración de responsabilidad

13.1 Los competidores toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 3 del RRV, Decisión de Regatear. Ni la Autoridad Organizadora, ni el Comité de Regatas ni los oficiales aceptan responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.

## 14. Seguridad

14.1 Todo competidor deberá llevar puesto un dispositivo de flotación personal desde el momento que pone su barco a flote hasta el momento que está nuevamente en tierra. Esto modifica la regla 40 del RRV.

## 15. Premios

15.1 Habrá una premiación al final del año.

15.2 La organización puede disponer de premios adicionales.

## 16. Información adicional

Carolina Ordoñez  
Capitán flota Snipe - El Portillo  
cel: 3045237733



## Anexo 1 Área de regatas

La zona de regatas está localizada en el sur del embalse de Tominé  
4.958118, -73.836906

